ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS ALBERTO MARTINEZ BUITRAGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.087.790	CONTRATO No.	275-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO (META) - GRUPO TERRITORIAL ARN META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar y orientar la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar acciones que materialicen las disposiciones contenidas en el Decreto 899 de 2017, respecto a los beneficios, medidas e instrumentos para la reincorporación económica de carácter individual o colectiva de las personas en proceso de reincorporación.	Se desarrolló focalización de iniciativas productivas de turismo, las cuales fueron postuladas a convocatoria del Viceministerio de Turismo de las cuales fueron seleccionadas CATYPSA XPEDISITION y Turismo Comunitario Oriente Verde de Vista Hermosa para proceso de asistencia técnica y fortalecimiento.
2. Orientar de manera eficaz a los profesionales facilitadores encargados de los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención.	Se desarrolló transferencia de competencias a los profesionales facilitadores que acompañaron proceso de verificación de proyectos productivos individuales durante el periodo de junio. Se efectuó revisión, solicitudes de ajustes y radicación ante el Equipo de Generación de Ingresos de la subdirección territorial de 25 carpetas de 42 Personas en proceso de reincorporación con proyectos productivos individuales, de los cuales 2 PRE-PP corresponden al rezago 2019 (PRE-PP 30647 y 30649) y revisión preliminar para el reporte del mes de junio de 2021 de 25 PRE-PP (34199, 33917, 34026, 34206, 34021, 32354, 34182, 34117, 34257, 34102, 34009, 30647, 33694, 32309, 34340, 34259, 34138, 34262, 34301, 34282, 34279, 34377, 34379, 34334 34383). Contribuyendo a la radicación y cumplimiento de la meta del GT para el mes y segundo trimestre en curso. Se brindó orientación a profesionales facilitadores para el ajuste de novedades de proyectos productivos individuales.
3. Realizar seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	Se gestionó seguimiento trimestral requerido por el EGI, bajo heramienta IR-F 112 a los proyectos productivos colectivos e individuales para medición de su operación y/o sostenibilidad económica. Se elaboró depuración de base de proyectos productivos individuales desembolsados y en implementación con identificación de cuales disponen de acta de entrega de bienes totales. Se realizó seguimiento al proceso de asistencia técnica desarrollado por la Corporación Escuela Galán CEG a proyectos productivos individuales en implementación, en donde se cuenta con acompañamiento a 9 PRE-PP desembolsados y con operación en el departamento del Meta con 12 PER beneficiarias. Se participó de sesiones de seguimiento a asistencia técnica en brindada por la Fundación Campo Verde (FUCAM) entidad encargada de realizar fortalecimiento a 61 proyectos productivos individuales desembolsados e implementados en el departamento del Meta, sobre los que se han realizado diagnósticos a las unidades productivas y en proceso de segunda visita por los profesionales de la Fundación. Se realizó levantamiento de acta de inicio de asistencia técnica y conformación de los Comités del proyecto productivo colectivo GANADERIA PAZ Y PROGRESO “Implementación de una ganadería doble propósito bajo un sistema silvopastoril, vereda La Cooperativa, municipio de Vistahermosa, Meta.”, al igual que el proyecto de producción de panela para la reincorporación socioeconómica de integrantes de la cooperativa GRAMPAZ en el municipio de mesetas, Meta.
4. Poner a disposición la diligencia y conocimiento para orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades que se presenten en los diferentes proyectos productivos.	Se realizó invitación a las formas asociativas de reincorporación a: Sesión de fortalecimiento de competencias a través Capacitación sobre el IVA y otras retenciones, así como a la presentación de la Oferta de servicios del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- MINTIC- para la Transformación Digital. Se realizó apoyo a la Central de integración y capacitación cooperativa - CINCOP, para coordinar logística con las formas asociativas de reincorporación en pro de brindar fortalecimiento socio empresarial a las 23 organizaciones consolidadas en el grupo territorial Meta y Orinoquía. Se gestionó con la Misión de Verificación apoyo de recursos económicos para sufragar gastos desplazamiento de las PER miembros de la Asociación Gremial ASONALPAZ con el objeto de la realización de asamblea general de la organización, estando en estudio de financiación.
5.Desarrollar acciones de seguimiento para la formulación e implementación de proyectos productivos de carácter colectivo e individual que realicen los profesionales facilitadores designados en los antiguos Espacios Territoriales y/o Grupos Territoriales, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención.	Se desarrolló seguimiento al proceso de presentación de Perfiles del Proyecto de Apoyo de Alianzas Productivas liderado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, en donde se cuenta con dos (2) perfiles radicados por las formas asociativas de Reincorporación (COOMULDG Y COAGRANCC) de nuestro GT, estando en fase aprobación por la Comisión Intersectorial Regional -CIR para dar traslado a estudio de Preinversión. Se realizó consecución de los soportes necesarios en formulación para radicación de proyecto productivo colectivo de ganadería doble propósito Coagrancc, estando a la espera de levantamiento del acta de concertación con los miembros del colectivo.
6. Apoyar a la coordinación en la gestión de oferta pública y privada que va orientada a beneficios en la Reincorporación económica, bajo el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención.	Se hizo levantamiento de mapeo de iniciativas productivas de turismo las que fueron presentadas ante el Viceministerio de Turismo tras la cual fueron seleccionadas para brindar asistencia técnica y fortalecimiento productivo a las cooperativas COOPROAGROMETA y CATYPSA respectivamente. Se presentó postulación de iniciativas de turismo a la Convocatoria premio para emprendimientos de turismo local - Organización Mundial del Turismo - UNWTO. Se articuló con la Agencia de Desarrollo Rural para realizar caracterización productiva de las líneas productivas de la cooperativa COOPROAGROMETA. Se desarrolló caracterización y consolidación de la oferta productiva de los proyectos productivos tanto colectivos como individuales para gestión de promoción de su comercialización con actores tanto públicos como privados del entorno regional y nacional.
7. Apoyar la implementación del componente de reincorporación económica conforme los lineamientos que se deriven desde Nivel Central de la ARN.	Se asistió a socialización alcance de metas citado por el equipo de generación de ingresos, en dende se identificó porcentaje de cumplimiento de PRE-PP con corte mensual de las metas proyectadas por el Grupo Territorial. Se participó de sesiones de socialización del proceso contractual que se tendrá en el marco del convenio SENA - ARN en el que se apoyará al grupo territorial a través de la vinculación de dichos profesionales para la formulación de proyectos productivos individuales.
8. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación.	Se participó de reunión convocada por la Misión de Verificación y Organizamos de Cooperación, en donde se abordaron los desafíos que presentan las formas asociativas de reincorporación (Cooproagrometa, Grampaz, Cooproagrores y Licamp) para la ejecución de recursos en el mes de junio de 2021, bajo las circunstancias del paro nacional que se desarrolla. En articulación con el ICA se informó a los proyectos productivos de las formas asociativas con ganadería bovina sobre las fechas previstas para vacunación de control de aftosa en los diferentes territorios según la respectiva ubicación.
9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos para tal fin.	Se realizó gestión de listados de asistencia, actas de reunión en los encuentros con las diferentes entidades, actores y población objeto de atención, se viene registrando el compromiso de los PER que participan en los proyectos colectivos en los formatos actualizados para tal fin, así como la gestión documental de los proyectos individuales en los formatos actualizados del SIGER (tanto en la formulación como en las subsanaciones realizadas por el área de generación de ingresos. La información documental se está entregando a tiempo y de acuerdo a las especificaciones que la Agencia requiere para dicho trámite
10. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	Se realizaron los reportes de avance en los componentes Asociatividad, Generación de Ingresos, habitabilidad y vivienda, comunitario y además de los los requeridos por la coordinación del Grupo Territorial, así como por el de nivel central.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza acompañamiento y seguimiento a la operación y ejecución de los proyectos colectivos e inciativas productivas en implementación en el Departamento del Meta, validando su desarrollo con respecto al Plan Operativo Trazado . Acompañamiento al enlace de la Coordinación en la gestión de Oferta Pública y Privada.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplen los numerales 4,5, 6, 7, 8, 9, 10,12, 13, 14, 17,19, , 23, 24, 25, 26.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4

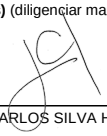
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS ALBERTO MARTINEZ BUITRAGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.087.790	CONTRATO No.	275-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO (META) - GRUPO TERRITORIAL ARN META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar y orientar la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

LUIS ALBERTO MARTINEZ BUITRAGO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30-06-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

audiOMET
I • P • S

DE ACUERDO AL DECRETO 2346 DE 2007 SE CERTIFICA POR PARTE DEL TRABAJADOR, QUE TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA HISTORIA OCUPACIONAL Y MEDICA, SON VERIDICOS. SE AUTORIZA INFORMAR A LA EMPRESA, LAS CONCLUSIONES GENERALES DEL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN EXAMINADA, INFORMACIÓN QUE SERA CONSIGNADA EN EL DIAGNOSTICO DE SALUD DE LA EMPRESA A LA CUAL PERMANEZCA Y SE UTILIZARA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SUBPROGRAMAS (ART. 18) DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO SEGÚN EL ARTT. 10 DE LA RESOLUCIÓN 1016 DE 1989 O LA NORMA QUE LO MODIFIQUE ADICIONE O SUSTITUYA.

NOMBRES Y APELLIDOS			N° IDENTIFICACION			
Luis Alberto Martinez Buitrago			86.087.790			
EDAD	CARGO	EPS	GS	DIA	MES	AÑO
34	Independiente	Cafesalud	O-	20	01	2020

TIPO EXAMEN:	PRE-INGRESO	PERIÓDICO	EGRESO	REUBICACION	REINTEGRO	POST-INCAP
	X					

EXAMENES A REALIZAR

Audiometria	X	C. Hemático		KOH		Perfil lipidico		Fosfatasa ALC.		Alcohol	
Optometria	X	Hemoclasificación		Frotis/cultivo		Colésterol		FSP		Drogas Abuso	
Espirometria		Serologia		Baciloscopia		HDL		TSH		Plomo	
EKG		P.Orina		Transaminasas		LDL		Espermograma		Hbs Glicosilada	
RX Torax		Glicemia	X	Colinesterasas		VLDL		HCG		Bun	
RX C. Lumbosacra		Coprológico		Creatinina		Triglicéridos		Reticulositos		Vacunas	
TAC Lumbar		Coprocultivo		Bilirrubinas		P. S. A.					
Gama Glutamil		CUL. Garganta		Acido Urico		Chagas					

DETERMINACIÓN APTITUD

EXAMEN PRE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN EGRESO	
Cumple con los requisitos necesarios para el perfil		Sin restricción para continuar su labor actual		Sin diagnóstico de enfermedad profesional ni secuelas de accidente de trabajo	
Presenta condiciones de salud que no disminuye su capacidad laboral.	✓	Signos y síntomas de enfermedad de origen común		Patología en estudio de origen por la E.P.S.	
No cumple con los requisitos del perfil del cargo		Presenta restricciones para la labor		Patología en estudio de origen por la A.R.L.	
Aplazado		Signos de EP que deben ser valorados por su EPS/ARP		Con diagnostico de enfermedad profesional y secuelas de accidente de trabajo	

Aptitud para trabajo en alturas	SOLICITADO	SI	NO		APTO	SI	NO
Aptitud para trabajo en espacios confinados	SOLICITADO	SI	NO		APTO	SI	NO
Aptitud para manipular alimentos	SOLICITADO	SI	NO		APTO	SI	NO

RESTRICCIONES : NO | | SI | |

RECOMENDACIONES

SEGÚN IMC		MANEJO POR EPS/ ARP		RECOMENDACIONES		RECOMENDACIONES		SVE (INCLUIR)	
Dieta y Ejercicio regular		Control periódico	NO	Control periódico ocupacional		Complementar vacunación		Auditivo	1
Ejercicio regular		Remisión a EPS		Pausas activas		Fiebre amarilla		Respiratorio	
Valoración por nutrición EPS		Remisión a ARP		Pautas ergonómicas		Tétano		Visual	1
Descartar alteración metabólica		Remisión para control médico		Orientacion para manejo de cargas		Uso corrección visual		Piel	
Dieta sin Sal		Evaluación puesto de trabajo		Utilización de EPP		Uso diario de bloqueador solar		Ergonómico	1
Dieta sin Azucar		Análisis puesto de trabajo		Higiene postural		Suspender tabaquismo		Cardiovascular	
Dieta baja en grasas de origen animal		Seguimiento por ARP		Hábitos saludables		Control periódico tensión arterial		Psicolaboral	1
		Continuar manejo médico establecido por EPS		Orientacion manejo de estress		Medidas para mejorar retorno venoso		Químico	

Otras:

Edgar Jair Sánchez Muñoz
Medico Salud Ocupacional
Licencia 0600-10

MEDICO ESPECIALISTA

FIRMA DEL PACIENTE

Calle 33B N° 36-28 Barzal V/cio. - Meta - Calle 14 No. 07-30 Barrio Galán P/to. Gaitán - Meta Telefax: 62 0846 -673 4215 - Cel. 311 259 3934 - 316 538 7981 - 318 624 3427
E-mail: audiomet@gmail.com - audiometgerencia@gmail.com - audiomet.ptogaitan@gmail.com - www.audiomet.com